



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Rechazar la represión y detención de, al menos 9 personas, llevadas adelante por la Policía de la Ciudad de Buenos Aires en las inmediaciones de la Plaza Flores, CABA, convocada el miércoles 24 de septiembre para repudiar el triple femicidio de Brenda del Castillo, Morena Verdi y Lara Gutiérrez y exigir justicia por las tres jóvenes asesinadas .

Acompañar el reclamo y exigencia de justicia de familiares y amigos de las tres jóvenes.

Christian Castillo
Alejandro Vilca}
Mercedes de Mendieta
Vilma Ripoll

FUNDAMENTOS

Sr Presidente

Traemos consideración de este cuerpo el presente proyecto de resolución que tiene por objeto rechazar el operativo represivo llevado adelante por la Policía de la Ciudad de Buenos Aires, a cargo del Jefe de gobierno porteño Jorge Macri, en la zona de Plaza Flores, CABA, que había sido convocada para repudiar el triple femicidio de Brenda del Castillo, Morena Verdi y Lara Gutiérrez y exigir justicia por las tres jóvenes asesinadas .

Las detenciones fueron realizadas por la noche, cuando la concurrencia en la concentración ya había menguado, y fueron precedidas por una actitud totalmente hostil y violenta contra

quienes se manifestaban, que sufrieron golpes y empujones por parte de los efectivos policiales.

El miércoles 24 de septiembre a la madrugada aparecieron sin vida los cuerpos de Brenda del Castillo, Morena Verdi y Lara Gutiérrez en el partido de Florencio Varela, provincia de Buenos Aires, que estaban desaparecidas desde el viernes a la noche. Las tres jóvenes eran de la localidad de Ciudad Evita, partido de La Matanza y tenían 20 y 15 años.

Las tres jóvenes habían salido de sus casas el viernes, en el Complejo 17 de Camino de Cintura en La Tablada, y se dirigían hacia una YPF situada frente a la rotonda. La última vez que se las vio, fue cuando subieron a una camioneta blanca que quedó registrada por las cámaras. Al día siguiente, sus familias realizaron la denuncia y exigieron al Estado que las busque. Sin embargo, denunciaron que eso no pasó de manera inmediata y que la Policía Bonaerense tardó 48 hs en comenzar la búsqueda y nunca activó la alerta Sofía.

Ante la falta de respuestas, familiares y amigos de las tres jóvenes realizaron el domingo un corte en Camino de Cintura y Crovara. En tanto, el lunes se movilizaron al municipio de La Matanza para exigir respuestas y terminaron recibiendo gas pimienta por parte de la policía Bonaerense.

Ante los medios de comunicación, la madre de Brenda afirmó que "solo pido justicia por mi hija". Por otro lado, Candela, prima de Brenda, expresó que "necesitamos primero que la gente se solidarice, que venga, que nos apoye" y destacó que el caso trascendió "porque nosotros hicimos mucho ruido".

En las últimas horas trascendieron los resultados preliminares de la autopsia que indicaría que las tres jóvenes fueron torturadas antes de ser asesinadas.

Hay que advertir que el contexto en el que se da este triple femicidio es muy preocupante. El presidente Javier Milei ha hecho de los discursos de odio contra las mujeres y las personas LGBTIQ+ una ideología oficial del Estado. La gravedad de este tipo de discursos es que terminan teniendo consecuencias reales y materiales, como las que estamos viendo.

Además, también hay que agregar que desde el oficialismo se desmantelaron programas como la línea 144 de atención a víctimas de violencia de género. Algo sumamente grave, más teniendo en cuenta que un informe del Observatorio "Ahora Que Sí Nos Ven" reveló que en lo que va del año, hay un femicidio cada 36 horas.

De ninguna manera la respuesta por parte del Estado a los reclamos de quienes se movilizan y manifiestan para exigir justicia contra la violencia machista y los femicidios puede ser la represión y la criminalización de su reclamo.

Por todas estas razones y por las que serán expuestas en el momento de su tratamiento es que solicitamos la adhesión al presente proyecto de resolución.